



# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.768

Guayaquil, martes 30 de abril del 2002

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA LIBIFLOR S.A.

Se comunica al público que la compañía LIBIFLOR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 20 de marzo del 2002; fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-LJ-0002686 el 17 de abril del 2002.

- 1.- DOMICILIO: Ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 2.- DURACION: CIENTO AÑOS, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL.- AUTORIZADO.- MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. SUSCRITO.- OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una de ellas.
- 4.- OBJETO.- Su actividad predominante es dedicarse a la importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación de productos farmacéuticos y afines,...
- 5.- ADMINISTRACION.- Está a cargo del Presidente, el Gerente General y el Vicepresidente. El representante legal es el Gerente General y Presidente, individualmente.

Guayaquil, 17 de abril del 2002

Ab. María Anapha Jiménez Torres  
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL